



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1117

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 1509/2026, de fecha 17 de marzo de 2026, relativa a la cobertura en propiedad, mediante concurso-oposición, turno libre, de seis plazas de Operario Especialista, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Fijar la fecha para la realización del primer ejercicio de la oposición para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de seis plazas de Operario Especialista vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el BOPH número 224, de fecha 26-11-2025, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, en las instalaciones de del Palacio de Congresos, sito en Av. Danzantes s/n de Huesca.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo azul.

Durante el examen no estará permitido ni el uso ni la posesión de aparatos electrónicos (incluidos relojes y pulseras), calculadoras, teléfonos móviles (encendidos o apagados), libros, apuntes o correctores.

Del mismo modo, todos los opositores deberán mantener los pabellones auditivos visibles para la verificación de que no se usan dispositivos auditivos no permitidos. Los opositores que utilicen cualquiera de los dispositivos mencionados serán expulsados de la sala y eliminados del proceso selectivo.

La corrección de los ejercicios será anónima, por lo que toda marca en la hoja de respuestas que pueda identificar al opositor (firma, nombre y apellidos, etc.) conllevará la nulidad del examen y la eliminación del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es)

Huesca, 17 de marzo de 2026. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.